

Ministerio de Salud y Desarrollo Social

Dra. CAROLINA STANLEY

Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia

Lic. GABRIEL CASTELLI

Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores

Mg. SUSANA RUBINSTEIN



LA VEJEZ EN LA ARGENTINA

Etapa de envejecimiento avanzado.

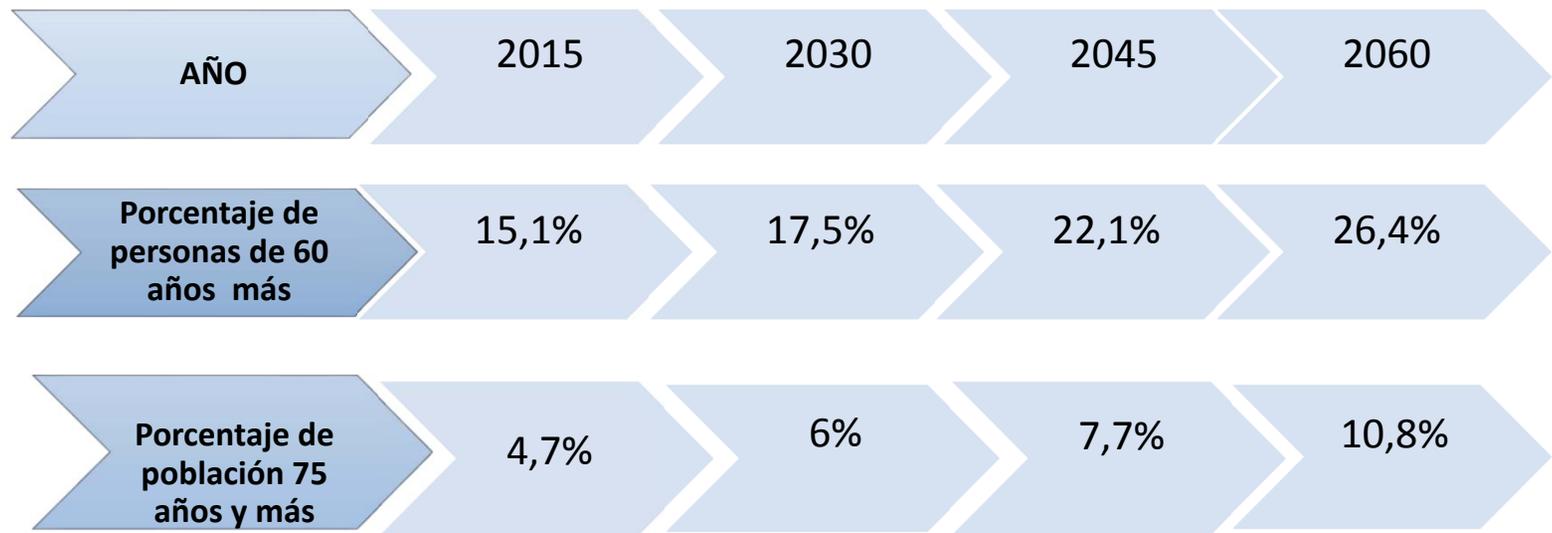
Población total proyectada 6.695.807

representando el **15,2%** de la población total

De esta manera, se puede afirmar que Argentina es un país envejecido, caracterizado por un proceso de feminización del envejecimiento poblacional:

Acceso a la vivienda: **84 % de la población es propietario (INDEC 2010)**

Población en **zonas urbanas 92% (INDEC 2010)**



Protección Social **garantía de calidad de vida y de bienestar social** durante todas las etapas de la vida.



La persona mayor en el centro



Participación



Centrado en sus voces



Capacidades



Necesidades

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituyen la agenda de desarrollo más ambiciosa que se ha propuesto hasta el momento a nivel global.

Plantea un marco mundial común para un seguimiento y monitoreo riguroso de los progresos que nuestros países van teniendo en cada uno de los objetivos y metas de desarrollo.

La construcción y seguimiento de los indicadores de los ODS nos permite establecer un punto de partida y seguir la evolución y el impacto de las políticas y programas que se implementan, lo que es fundamental para evaluar la idoneidad de las estrategias adoptadas y realizar los ajustes necesarios.

La Convención Interamericana de Protección sobre los Derechos Humanos de las Personas Mayores nos compromete a **adoptar medidas afirmativas** y realizar ajustes con el fin de **garantizar el ejercicio de los derechos** por parte de la población mayor

Derechos Emergentes

Vida y dignidad en la vejez

Artículo 6

Acceso no discriminatorio a cuidados integrales, incluidos los cuidados paliativos

Evitar el sufrimiento innecesario y las intervenciones inútiles, de conformidad con el derecho de la persona mayor a expresar el consentimiento informado.

Independencia y autonomía

Artículo 7

Tomar decisiones, desarrollar una vida autónoma e independiente, conforme a sus tradiciones y creencias, en igualdad de condiciones.

Acceso progresivo a una variedad de servicios de asistencia domiciliaria, residencial y otros servicios de apoyo de la comunidad, incluida la asistencia personal

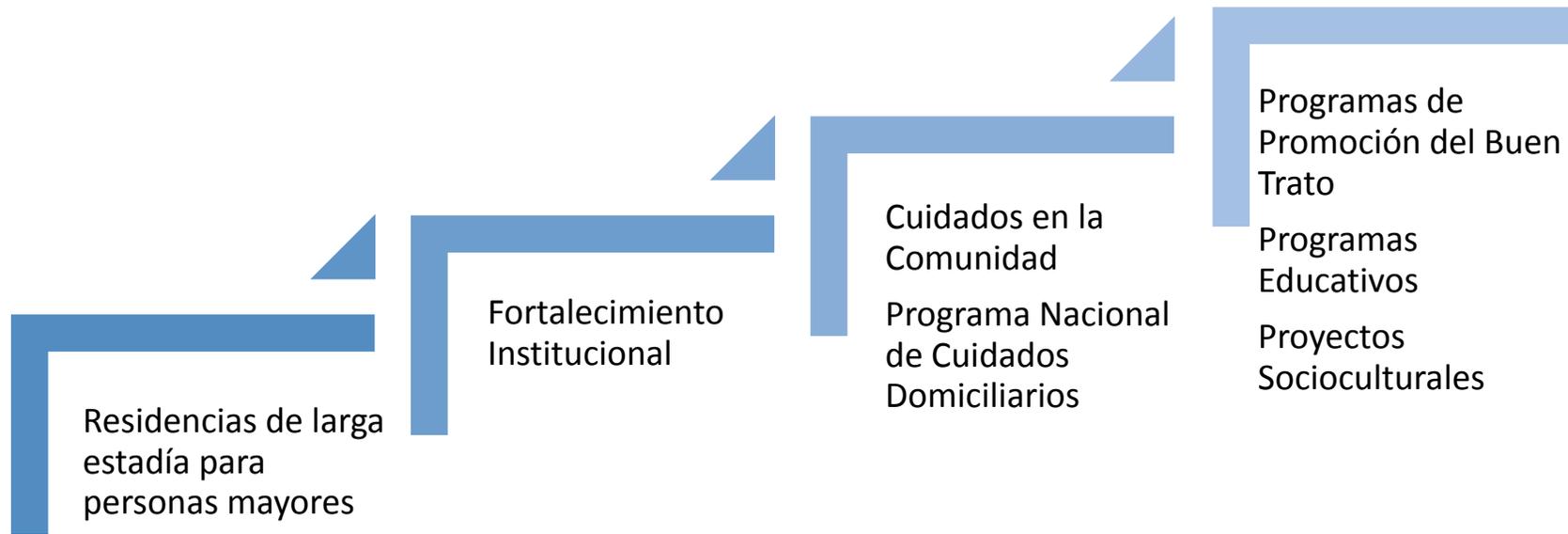
Cuidados de largo plazo

Artículo 12

Proveer la protección y promoción de la salud, cobertura de servicios sociales, seguridad alimentaria y nutricional, agua, vestuario y vivienda

Medidas de apoyo a las familias y cuidadores

Un sistema integral de cuidados



Diplomatura en Atención Gerontológica Integral Desde el enfoque de Derechos Humanos

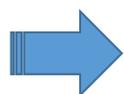
Formación Federal y Gratuita para Recursos
Humanos que Trabajan en Asistencia Directa con
Personas Mayores



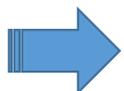
- ¿Por qué formar Recursos Humanos en Gerontología?
- ¿Por qué debe responsabilizarse el Estado de esta tarea?



Responsabilidades de la DINAPAM



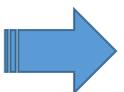
Formular y diseñar las políticas sociales para personas mayores y articular con otros organismos desde una perspectiva integral, que considere a las personas mayores como sujetos de derecho.



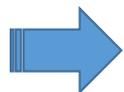
Promover la participación de las personas mayores, sus grupos y organizaciones, orientada a fortalecer su identidad individual y colectiva.



Planificar, ejecutar y evaluar líneas de acción específicas de promoción, protección, integración social y desarrollo de las personas mayores.



Participar en la identificación de las necesidades específicas de las personas mayores, respetando sus particularidades acorde a la incidencia de los distintos factores regionales, sociales y económicos.



Organizar capacitaciones de los recursos humanos dedicados a la formulación de programas y a la atención directa de las personas mayores.

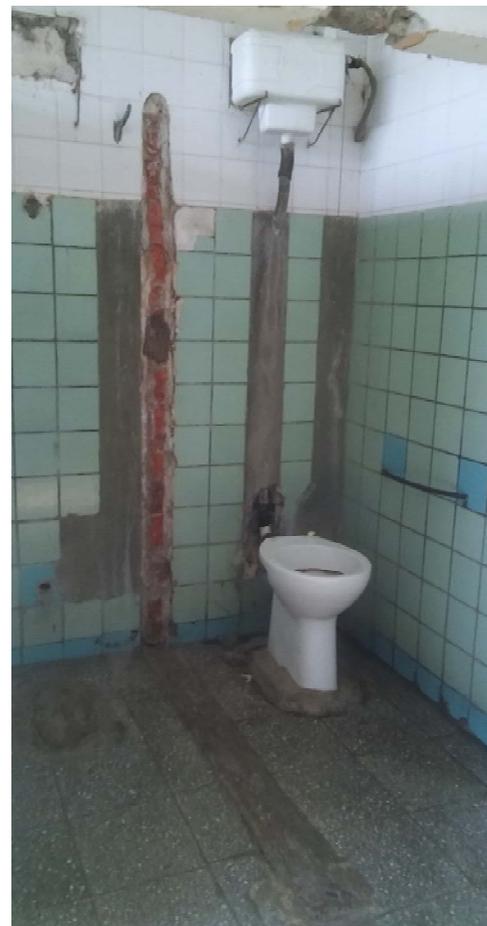
Acciones de Formación de Recursos Humanos de la DINAPAM

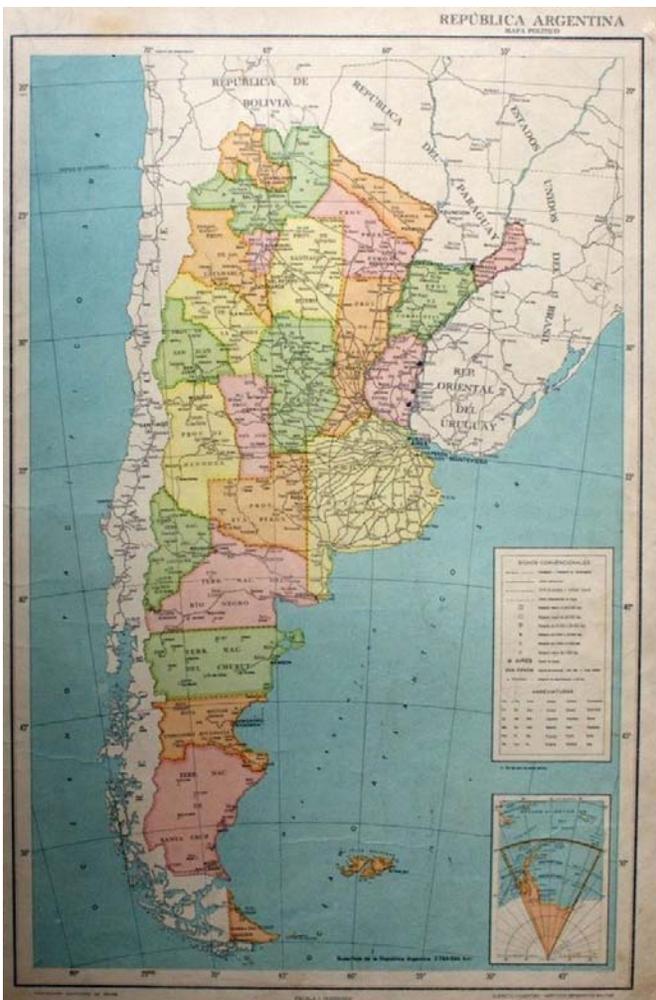
- Formación de Cuidadores Domiciliarios
- Capacitaciones presenciales del Sistema Progresivo de Atención bajo el Paradigma de Derechos Humanos destinado a los responsables de las áreas de Personas Mayores de Municipios y Provincias.
- Cursos virtuales destinados a las áreas de gestión de políticas para personas mayores de los ocho países integrantes del Programa Iberoamericano de Seguridad Social, de la OISS España.
- Cooperaciones regionales
- Carrera de Especialización en Gerontología Comunitaria e Institucional

Institucionalidad Social de Alta Calidad

Existencia de organizaciones publicas en lo social con capacidades institucionales y RRHH lo suficientemente adecuados al momento de afrontar problemas complejos

Acuña y Repetto 2009





Tutor por
Provincia

22 provincias

A través de las
Áreas de
Personas
Mayores de
cada provincia

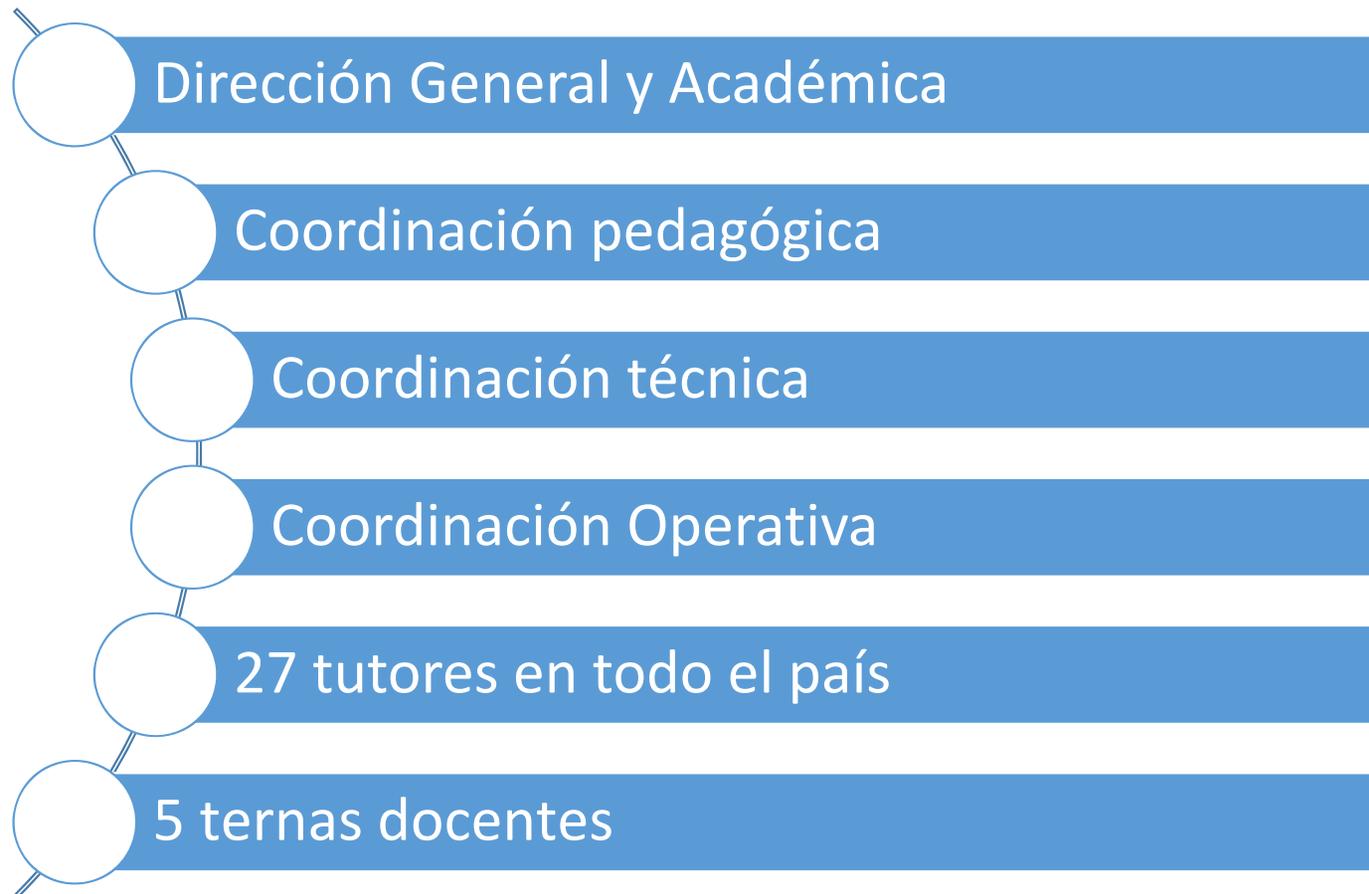
Modalidad de Cursada

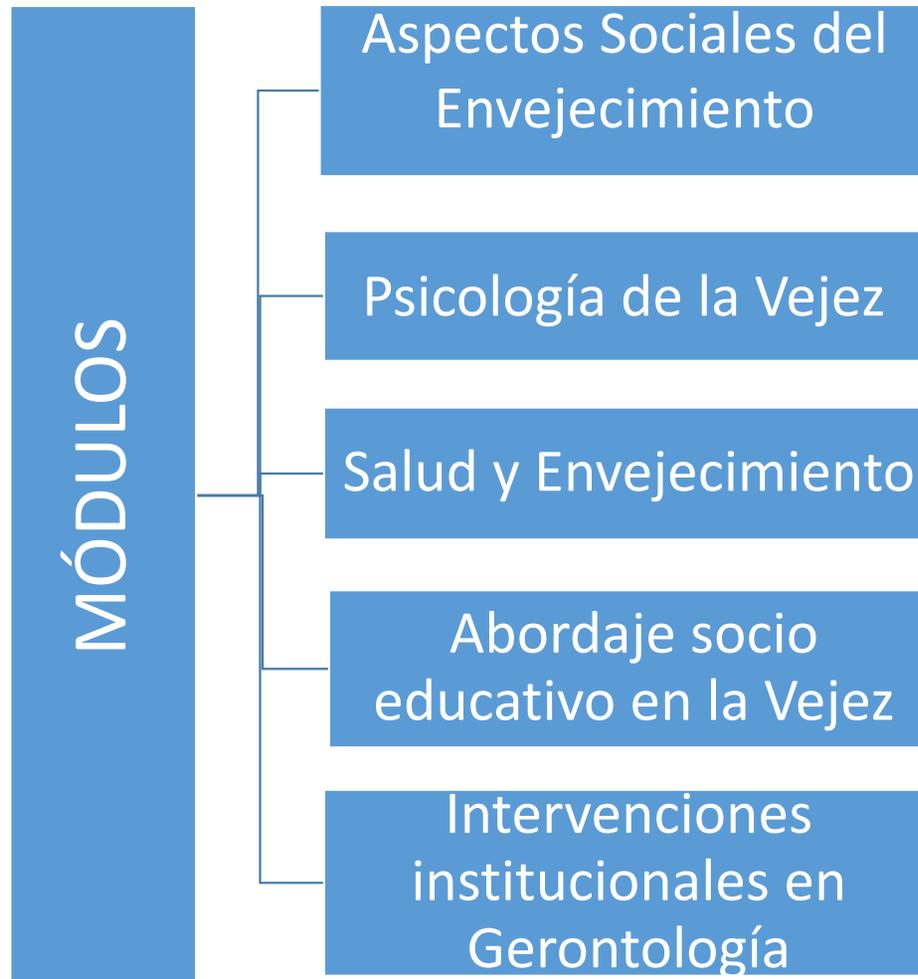
5 Módulos
Bimensuales

Evaluación
parcial y
Evaluación Final
por módulo

Certificación
DINAPAM-
SAGG







¿Cómo se implementa?

Semipresencial

Plataforma Digital

Videos

Encuentro mensual con un tutor provincial

DAGI: modalidad virtual con apoyatura presencial

La modalidad implementada posibilita llegar a más cantidad de estudiantes en cada provincia, con requisitos mínimos de conectividad. Está diseñada para personas que trabajan en relación directa con personas mayores, en ámbitos públicos.

Perspectiva de abordaje

- Educación como potenciadora de conocimientos y prácticas
- Materiales elaborados por los equipos docentes y presentados de manera didáctica
- Espacio virtual de participación, de disponibilidad de recursos educativos y de construcción de una red de apoyo para la tarea diaria
- Tutoría: Instancia de articulación de la teoría con la práctica personalizada de cada estudiante. Apoya y motiva el trabajo de participación y resuelve cuestiones de índole técnica, pedagógica y vincular en el grupo.



Secretaría Nacional de Niñez,
Adolescencia y Familia



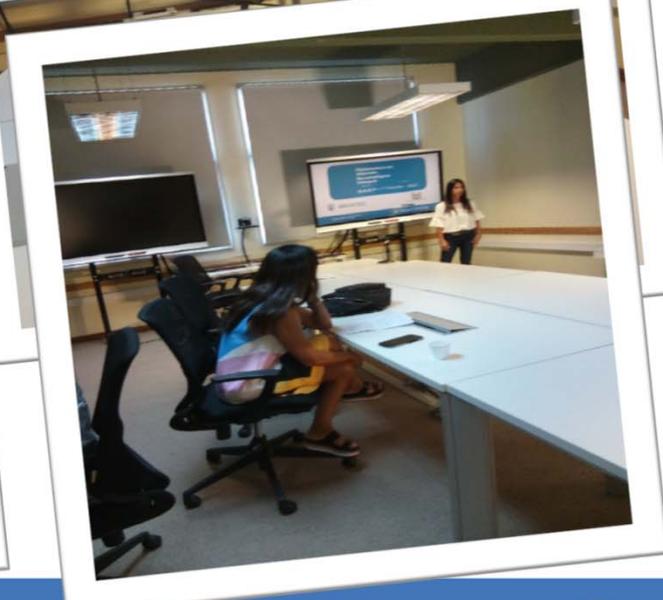
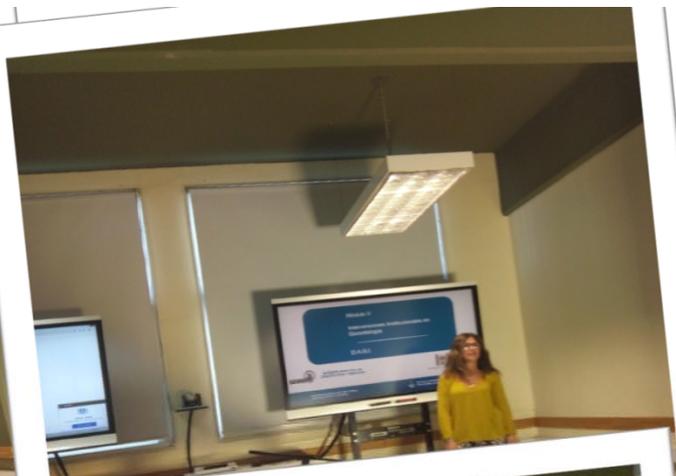
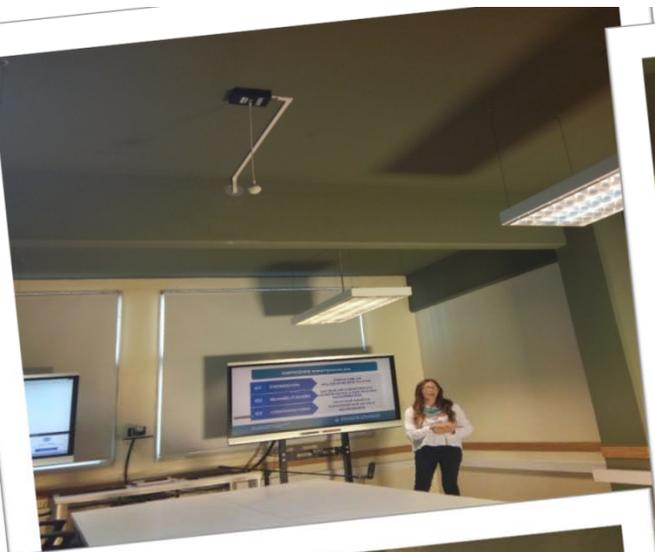
Ministerio de Salud y Desarrollo Social
Presidencia de la Nación



Secretaría Nacional de Niñez,
Adolescencia y Familia



Ministerio de Salud y Desarrollo Social
Presidencia de la Nación



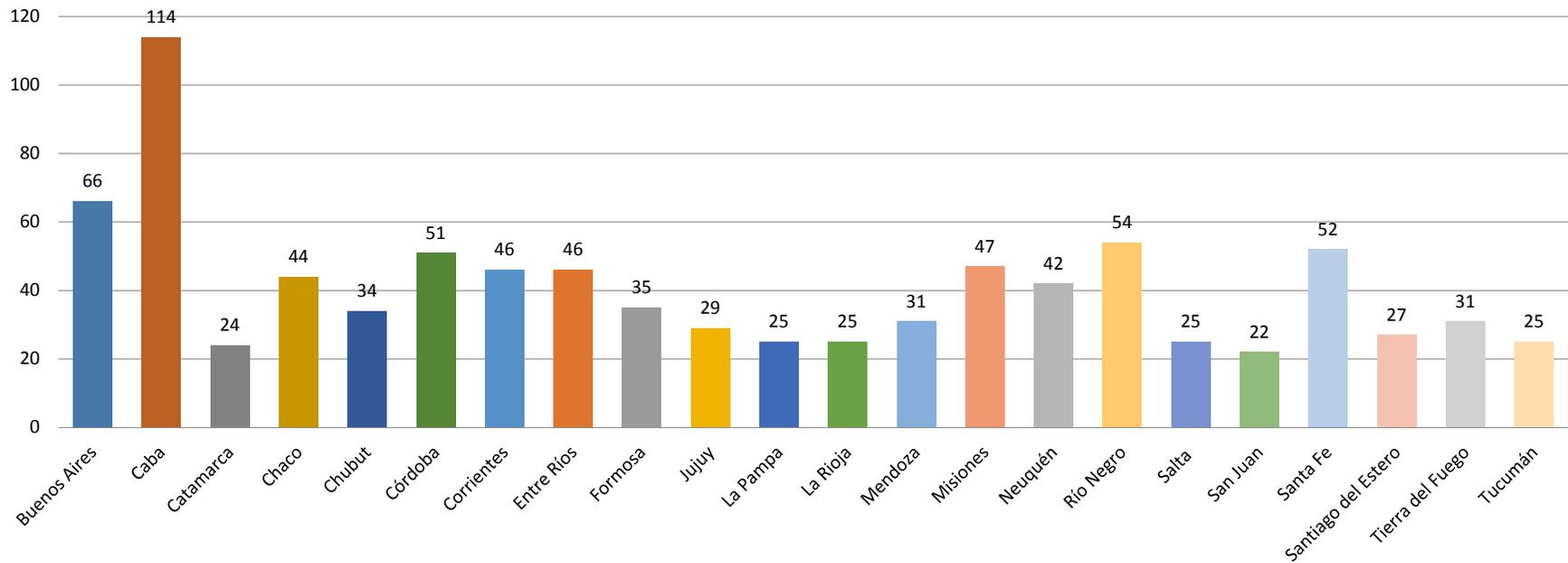
Secretaría Nacional de Niñez,
Adolescencia y Familia

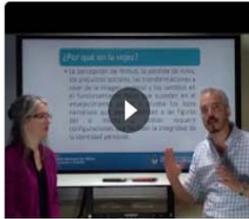


Ministerio de Salud y Desarrollo Social
Presidencia de la Nación

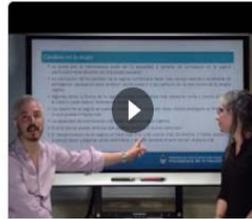
Cantidad de alumnos que comenzaron la Diplomatura por Provincia

Total en el país: 895





Clase 01 14-3.mp4



Clase 02 14-3.mp4



Clase 03 14-3.mp4



Clase 04 14-3.mp4



Clase 05 14-3.mp4



día 21 clip 02.mp4



día 21 clip 03.mp4



día 21 clip 04.mp4



día 21 clip 05.mp4



día 21 clip 06.mp4



día 21 clip 08.mp4



día 22 clip 01.mp4



día 22 clip 02.mp4



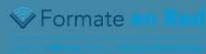
día 22 clip 03.mp4



día 22 clip 04.mp4



- Página Principal
- Área personal
- Calendario
- Ficheros privados
- Mis cursos
 - Desarrollo de Módulo 3
 - Clases Extraordinarias
 - Buen Trato
 - Desarrollo de Modulo 2
 - Espacio de consultas a los tutores
 - Presentacion
 - Desarrollo de Módulo 1



Mis cursos

Diplomatura en Atención Gerontológica Integral

8va Campaña Nacional del Buen Trato

Diplomatura en Atención Gerontológica Integral

Clases Extraordinarias

Diplomatura en Atención Gerontológica Integral

Desarrollo de Modulo 2

Diplomatura en Atención Gerontológica Integral

Desarrollo de Módulo 3

Diplomatura en Atención Gerontológica Integral

Espacio de consultas a los tutores

Diplomatura en Atención Gerontológica Integral

Desarrollo de Módulo 1

Diplomatura en Atención Gerontológica Integral

Presentación de la Diplomatura-
Dirección Nacional de Políticas Para
Adultos Mayores



Guía del Tema 2 de la Clase 2

Tema 2 Clase 2 M3

Consecuencias

- Cardiovascular: hipertensión crónica, disminución de la tolerancia a la tensión profunda, tromboembolia.
- Respiratorio: aumento producción de moco, disminución del reflejo de la tos.
- Musculo-esquelético: atrofia muscular, rigidez articular, retracciones tendinosas, posturas viciosas.
- Nervioso: mayor deterioro cognitivo, trastorno de atención, confusión.
- Digestivo: trast. deglutorios, anorexia, constipación, incontinencia fecal.
- Urológico: RAO, Iu.
- Reproductivo: UPP.
- Depresión

Ver más tarde Compartir



Diapositivas del Tema 2 de la Clase 2



Material de Estudio del tema de la Clase 2



Bibliografía del Tema 2 de la Clase 2



Bibliografía Complementaria



Consignas



Evaluación Parcial

Estimadas y Estimados Estudiantes:

Esta evaluación Parcial del Modulo 3 consiste en una entrega de tarea que se realizara en grupos de 2 a 4 personas que tendrán que responder las preguntas que se encuentran en el documento adjunto. El desarrollo de las respuestas deberá tener una extensión no mayor a dos páginas. Les pedimos, como siempre, que al final del documento escriban los datos (Nombre, apellido y Domicilio) de TODOS los integrantes del grupo.



Encuentros Presenciales Mensuales a cargo del tutor/a provincial

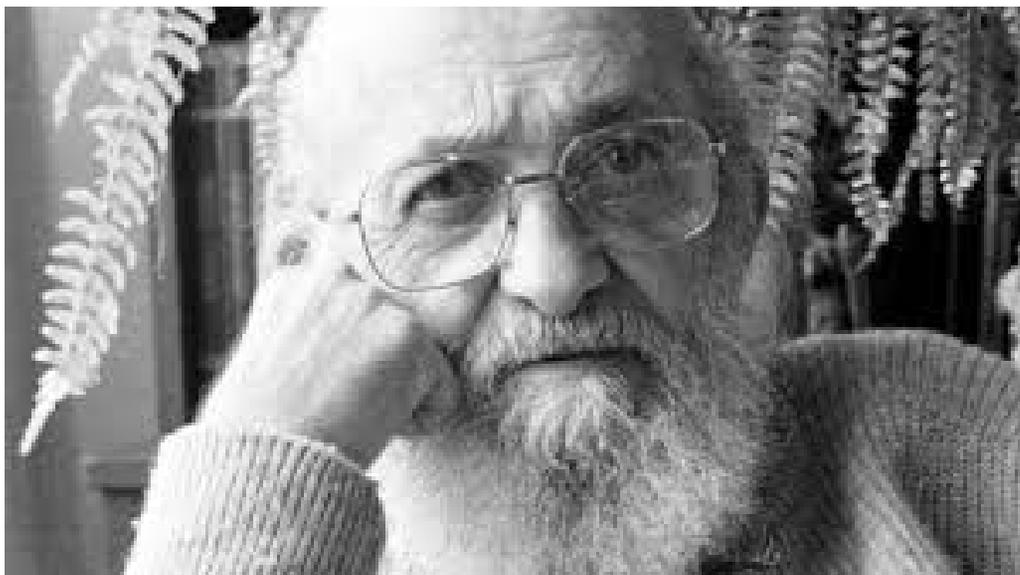


Es el ámbito de la formación de redes de trabajo, de consolidación del conocimiento aprendido y de la aplicación de la teoría estudiada a la práctica laboral concreta.



Impacto en territorio según los Diplomandos

- Repensar la imagen de la persona mayor para seleccionar mejor las propuestas de abordaje
- Implementar prácticas basadas en derechos e identificar las que los violan
- Constituir una red gerontológica local favorecida por el conocimiento de los diferentes actores territoriales que abordan la temática en la región
- Valorar la importancia de la instalación de una escala progresiva de atención y de sistemas alternativos a la institucionalización
- Multiplicar saberes y sostener una mirada crítica sobre el viejismo



“La educación no cambia el mundo **cambia a las personas que van a cambiar el mundo**”

Paulo Freire

La formación gerontológica de personas que trabajan directamente con personas mayores en ámbitos públicos constituye un compromiso de la DINAPAM – SENNAF – Ministerio de Salud y Desarrollo Social para fortalecer las áreas de adultos mayores provinciales y con ello asegurar una atención de calidad a la población mayor de todo el país.